

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088211

20-05-2021

Señora
ANDREA TAPIERO
Grupo de Monitoreo ECOSAN
Acevedo

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su propuesta de que continuemos apoyando el trabajo para el monitoreo de la zona, que por su alto valor ambiental requiere de cámaras, GPS, cámaras trampas, binoculares; es nuestro interés brindar fortalecimiento a los grupos de monitoreo de la fauna silvestre, conforme a nuestras disponibilidades presupuestales, a través de una estrategia dirigida hacia un sistema de indicadores de biodiversidad para la sostenibilidad del departamento, para lo cual estamos comprometidos con el diseño-construcción e implementación de una plataforma tecnológica que permita conocer y hacer seguimiento al estado de la biodiversidad.

Atentamente,

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista
Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
JOSÉ FABIAN MURCIA
Productor de Aguacate
Isnos

20211020088241

20-05-2021

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

Con referencia a los trámites que deben surtirse para el otorgamiento de permisos de concesión de aguas superficiales, nos permitimos informarle que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM dentro de su Sistema Integrado de Gestión – SIG, estableció una lista de chequeo con los requisitos mínimos para adelantar dichos permisos ambientales, una vez recopilada la documentación deberá ser cargada en el aplicativo de permisos ambientales VITAL, para lo cual la CAM estará atenta a prestar toda la asesoría necesaria a través de los profesionales de la Dirección Territorial Sur. Amablemente lo invitamos a consultar nuestra página web www.cam.gov.co, donde se describen los diferentes trámites que puede adelantar ante la CAM.

Respecto del desarrollo del cultivo del aguacate, que ha tenido una importante dinámica en los últimos años y que se debe producir de forma sostenible, la CAM tendrá interlocución con las agencias de fomento del desarrollo rural, para que en el caso del aguacate y en general de la producción agrícola, se efectúe con beneficios para el medio ambiente y podamos generar de manera concertada, con los agricultores y sus organizaciones incluidos, una agenda sectorial para el desarrollo sostenible de dicho renglón productivo.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO

Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

EDISNEY SILVA ARGOTE, Subdirectora de Regulación y Calidad Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088251

Señora
EDNA YOLIMA CALDERÓN OME
Gerente Biorganicos del Sur del Huila
Pitalito

20-05-2021

Cordial saludo, señora gerente.

Le agradecemos su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a la solicitud realizada en el marco de su intervención; amablemente le comunicamos que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM conforme a su competencia, fortalecerá el acompañamiento a los entes territoriales, en las actividades institucionales que se requieran para el proceso de desarrollo e implementación de los instrumentos para la planificación y gestión integral en materia de residuos sólidos (PGIRS).

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: EDISNEY SILVA ARGOTE, Subdirectora de Regulación y Calidad Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088261

20-05-2021

Señora
ALBA JUDITH NARVÁEZ LOZADA
Rectora Liceo Freire
Pitalito

Cordial saludo, señora rectora.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su solicitud respecto a que se reinicien las visitas al sendero ecológico de nuestra sede en Pitalito; estaremos muy atentos a prestar nuevamente este servicio cuando las condiciones sanitarias y las directrices nacionales y locales sobre las acciones para prevenir el contagio del COVID-19 lo permitan. Muchas gracias por valorar estos escenarios que han sido concebidos para que sean utilizados en la noble labor de formar nuestros niños y jóvenes.

Atentamente,

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista
Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088281

20-05-2021

Señor
LUIS MAURICIO RIVERA
Gerente
COOCENTRAL
Pitalito

Cordial saludo, señor gerente:

Le agradecemos su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su intervención donde resaltó el trabajo armónico y consensuado que se ha adelantado, reciba nuestros agradecimientos y compromiso de continuar trabajando articuladamente por un desarrollo sostenible en nuestro departamento, buscando el equilibrio entre las actividades productivas como el café y el cuidado del medio ambiente.

Aprovechamos para contarle que se ha formulado un gran macro proyecto de paisajes sostenibles cafeteros y cacaoteros, para conectividad biológica del Corredor de Transición Andino Amazónico-CTAA, con posible inicio de ejecución este año 2021; proyecto que se espera ejecutar de la mano con asociaciones y cooperativas como la que usted representa, buscando su sostenibilidad en el tiempo.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088311

Señor
WILLIAM ARVEY GÓMEZ ORTIZ
Construyendo Sociedad
San Agustín

20-05-2021

Cordial saludo,

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su solicitud de apoyo con insumos tales como pinturas, para plan fachadas en Puerto Quinchana en San Agustín, y la consolidación de iniciativas como construcción de sendero ecológico con plantas ornamentales y especies nativas, estaremos dispuestos a coordinar y articular esfuerzos conjuntos en procura de materializar dichos propósitos durante nuestro Plan de Acción Institucional-PAI 2020-2023.

Respecto a la donación de madera para la recuperación de la Casa de Gobierno y la construcción de un museo; amablemente le informamos que, a través de la Dirección Territorial Sur y la Subdirección de Gestión Ambiental, se hará el acercamiento con el fin de analizar y avanzar en la estrategia propuesta.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

EDISNEY SILVA ARGOTE, Subdirectora de Regulación y Calidad Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
VIDEOS DE AGRADECIMIENTO A LA CAM

20211020088371

20-05-2021

Cordial saludo.

Reciba nuestro agradecimiento por su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*, en cuyo video que recibimos y está publicado en nuestra página web en el marco del desarrollo de la jornada de rendición de cuentas; resaltó el trabajo coordinado y armónico en pro de la sostenibilidad ambiental de nuestro departamento del Huila.

Sus palabras en donde resalta el trabajo coordinado y armónico en pro de la sostenibilidad ambiental de nuestro departamento del Huila, nos motivan a redoblar esfuerzos y generar estrategias novedosas que nos permitan generar sinergias y resultados contundentes con indicadores que den cuenta del grado de conservación y biodiversidad de nuestra riqueza natural.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
EMIGDIO PERDOMO
VEREDA Los Pinos
Iquira

20211020088121

20-05-2021

Cordial saludo,

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su propuesta de que se ejecute un proyecto CAM - Federación de Cafeteros con el fin de que se genere menor contaminación de fuentes hídricas por beneficio del café; amablemente le informamos que hemos venido trabajando articuladamente con el gremio cafetero, con el desarrollo de proyectos piloto para la descontaminación de fuentes hídricas por mieles del café. Es nuestro interés continuar trabajando coordinadamente con la Federación de Cafeteros, para bien de los caficultores del Huila, por lo que lo invitamos de manera organizada desde el Comité Municipal de Cafeteros de su localidad, a llevar este tipo de iniciativas al nivel departamental para su posibilidad y materialización de trabajo conjunto.

Atentamente,

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista
Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Electro Huila zona centro

20211020088131

20-05-2021

Cordial saludo,

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su invitación de desarrollar proyectos en la quebrada Majo que es generadora de energía; con gusto estamos en disposición de realizar un trabajo conjunto en pro de nuestros recursos naturales.

Atentamente,



CÁMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista
Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088141

20-05-2021

Señor
ALEJANDRO MONTEALEGRE
Presidente Asociación de Productores Agrarios La Unión Villa María -ASOPAUVI
Iquira

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su solicitud de financiación de proyectos para manejo de aguas residuales y mieles, hornillas eco coeficientes, baterías sanitarias; amablemente le informamos que, con base en nuestras disponibilidades presupuestales y la priorización efectuada en los diferentes instrumentos de planificación, continuaremos realizando inversiones que propendan por la conservación de nuestros recursos naturales.

Con referencia a la denuncia presentada sobre la tala y quema en la vereda Villa María del municipio de Iquira, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM realizará visita técnica con los profesionales de la RECAM de la Dirección Territorial Norte, con el fin de constatar dicha afectación ambiental, teniendo en cuenta que en nuestro sistema de gestión documental no se tiene registro de esta situación.

Complementariamente haremos presencia en Iquira con la estrategia CAM EN TU MUNICIPIO, el próximo 21 de mayo 2021, donde servidores públicos de esta entidad, bajo la coordinación de la Dirección Territorial Norte, tratarán temas relacionados con la problemática mencionada, recepción de denuncias, información de trámites ambientales, educación ambiental, entre otros.

Atentamente,

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental
EDISNEY SILVA ARGOTE, Subdirectora de Regulación y Calidad Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señora
ADRIANA AGREDO
Grupo de Monitoreo Serankwa

20211020088271

20-05-2021

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su solicitud para que se continúe con el proceso de articular acciones para la formulación y ejecución de PROCEDAS y en general de las acciones de conservación de los recursos naturales; es nuestro interés continuar realizando nuestra labor misional, con el concurso de todos los actores sociales comprometidos con el medio ambiente, como lo es la Organización SERANWKA.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista 
Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental 
Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial 

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088371

Señor
VIDEOS DE AGRADECIMIENTO A LA CAM

20-05-2021

Cordial saludo.

Reciba nuestro agradecimiento por su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*, en cuyo video que recibimos y está publicado en nuestra página web en el marco del desarrollo de la jornada de rendición de cuentas; resaltó el trabajo coordinado y armónico en pro de la sostenibilidad ambiental de nuestro departamento del Huila.

Sus palabras en donde resalta el trabajo coordinado y armónico en pro de la sostenibilidad ambiental de nuestro departamento del Huila, nos motivan a redoblar esfuerzos y generar estrategias novedosas que nos permitan generar sinergias y resultados contundentes con indicadores que den cuenta del grado de conservación y biodiversidad de nuestra riqueza natural.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista 

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial 

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
ALFREDO SÁNCHEZ
ACRENASH

20211020088171

20-05-2021

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su solicitud de apoyo en TIC para fortalecer los conocimientos, los invitamos a formular un PROCEDA, y participar en el concurso que anualmente realiza la Corporación, a través del cual se apoyan estos proyectos que pueden tener un componente tecnológico.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
HERNÁN LOZANO
Coordinador Regional Inter Aseo
Garzón

20211020088181

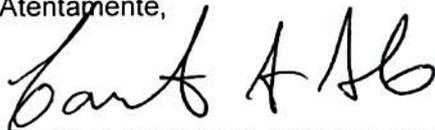
20-05-2021

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su propuesta para que se busque la integración de diferentes entidades, como lo ha hecho la CAM y se les apoye en proyectos para la siembra de árboles; amablemente le manifestamos nuestro interés de continuar realizando alianzas estratégicas que generen sinergia por unas mejores condiciones ambientales de nuestro departamento. Sobre su interés de adelantar proyectos de siembra de árboles, la CAM tiene una meta en torno a la realización de plantaciones forestales, buscando garantizar el sostenimiento de las mismas, razón por la cual con gusto esperamos su proyecto para nuestra consideración.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088191

20-05-2021

Señor
ALBEIRO MANJARRES
Concejal
Miembro del Comité Intersectorial Defensa del Páramo de Miraflores
Garzón

Cordial saludo, honorable concejal:

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su propuesta de continuar trabajando con nosotros en la protección del PNR Miraflores; es nuestro interés ejecutar los planes de manejo ambiental de los Parques Naturales Regionales, entre los cuales se encuentra el PNR Miraflores, de manera coordinada con actores sociales e instituciones comprometidos con su protección y conservación. Su participación será valiosa en el cumplimiento de las metas en esta importante área protegida del Huila, que cuenta con estudios de diagnóstico y caracterización biológica para una posible nueva declaratoria, sin que por ahora esté contemplado esto último, de acuerdo con las metas del Plan de Acción Institucional-PAI 2020-2023.

Atentamente,

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088201

20-05-2021

Señor
MILLER ALVIZ PARRA
Corporación Tejedores de Sueños
Suaza

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

Los invitamos a continuar trabajando de la mano con la autoridad ambiental regional para bien de las presentes y futuras generaciones.

Atentamente,

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088321

20-05-2021

Señores

DEYSI LORENA RAMOS

NICOLAS SERRATO

Grupo ecológico Horizonte Verde

Red de jóvenes de ambiente

Nátaga

Cordial saludo.

Les agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su planteamiento respecto de la existencia del Parque Natural Municipal - PNM Serranía de las Nieves; y la importancia de una declaratoria del área con una figura regional que blinde esta zona para protegerla; amablemente le manifestamos que la figura de Parque Natural Municipal es una estrategia de gestión local que la CAM viene acompañando, identificando conjuntamente con los municipios involucrados, alternativas de caracterización y fortalecimiento técnico para la adecuada protección y conservación, por cuanto en el presente Plan de Acción no se contemplan metas para realizar nuevas declaratorias de áreas protegidas.

Con relación al apoyo de la CAM para realizar el diagnóstico, con equipos GPS, cámara fotográfica, que les permita hacer recorridos de forma más técnica; los invitamos a formular un PROCEDA, con el fin de que puedan participar en el concurso que la CAM realiza anualmente y puedan acceder a cofinanciación de su iniciativa.

Atentamente,



CÁMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO

Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

Señor
FLORESMIRO QUINTERO VEGA
Presidente vereda Alto Cañada
La Plata

20211020088331

20-05-2021

Cordial saludo.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su propuesta de formulación del POMCA de la cuenca Zapatero que surte junto con Barbillas el acueducto del municipio de La Plata, es preciso informarle que dicha cuenca no ha sido priorizada para la formulación del POMCA durante el presente cuatrienio. No obstante, continuaremos realizando inversiones en las cuencas abastecedoras de nuestros municipios, conforme a las disponibilidades presupuestales y con especial prioridad de las cabeceras urbanas, como es el caso de la Quebrada Barbillas de dicho municipio, donde ya hemos formulado el Plan de Manejo Ambiental de Microcuencas-PMAM.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista

Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.

Neiva, 12 de mayo de 2021

20211020088351

20-05-2021

Señor
SERGIO SANCHEZ LOSADA
Presidente JAC San Andrés
La Plata

Cordial saludo, señor Sánchez.

Le agradecemos su intervención y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, donde expusimos los avances del Plan de Acción: *Huila, Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo*.

En atención a su propuesta de compra de predios, consecución de elementos como cámaras trampa, micrófonos, cámaras fotográficas en el proceso de monitoreo de la fauna silvestre; seguiremos en nuestro empeño por conservar nuestra biodiversidad y garantizar las áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico, resaltando que la compra de predios efectuada, responde a la unión de esfuerzos con la gobernación del Huila y los municipios.

Gracias por el reconocimiento efectuado a nuestra gestión, donde valora el esfuerzo en materia de negocios verdes y las inversiones efectuadas en la quebrada Barbillas.

Atentamente,



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Proyectó: Indira Burbano Montenegro, Contratista 
Revisó: JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR, Subdirector de Gestión Ambiental 

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial 

TDR PL-101-31.04 Plan de Acción Institucional.